

INFORME DE COMISIÓN



ING. JOSÉ ÁLVAREZ ROSAS
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
PRESENTE

FECHA: 24 de julio de 2018.

LUGAR: Guadalajara, Jalisco.

PERIODO: 20 de julio de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en la impartición del Taller del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA) para actividades de expendio de petrolíferos, organizado por "ESERMEX Empresarios de Estaciones de Servicio de la República Mexicana, A.C."

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la impartición de los siguientes temas:

- Introducción del SASISOPA
- Elementos técnicos del SASISOPA
 - o Registro de la Conformación
 - o Autorización de la Implementación
- Terceros autorizados

CONCLUSIONES:

- El público que participó en el taller tuvo mayor claridad en los temas expuestos. Se apoya la difusión de los trámites ASEA, así como se otorga mayor claridad y certeza a los Regulados para identificar los aspectos a considerar antes de ingresar trámites relacionados con los Sistemas de Administración competencia del área comercial, así como conocer las consecuencias de incumplir y no estar al corriente del marco normativo que les aplica a las estaciones de servicio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Claridad respecto a los elementos que tiene que considerar el Regulado para la gestión de los trámites del SASISOPA de estaciones de servicio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Se brindaron elementos técnicos respecto de la Conformación y Autorización del Sistema de Administración del Regulado, lo que se traduce en una correcta gestión de los trámites del SASISOPA de estaciones de servicio.

UNIDAD DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL

RECIBIDO
24 JUL 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
FIRMA:

ATENTAMENTE

MOISÉS ARIAS BERNAL
SUBDIRECTOR DE ÁREA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.